

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
TRANSPORTE TRAYLOG S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2017, siendo las diecisiete horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Mañosca Oe8-10 y Av. Occidental, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios de TRANSPORTES TRAYLOG S.A. los siguientes socios:

Accionistas	n° de acciones	valor USD	Valor USD acciones	%
ALMEIDA GUZMAN JOSE CRISANTO	55	10	550	61%
ATIENCIA VALDIVIEZO MARIA HORTENCIA	30	10	300	33%
CORREA FALCON NILO ESTUARDO	1	10	10	1%
LEMA MONTENEGRO JIMENA ELIZABETH	1	10	10	1%
PANCHI ESTUPIÑAN MANUEL VINICIO	1	10	10	1%
PANCHI PANCHI LUIS EUSTORGIO	2	10	20	2%
	90		900	100%

Preside la reunión la señora MARIA HORTENCIA ATIENCIA VALDIVIEZO en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el ingeniero JOSE CRISANTO ALMEIDA GUZMAN Gerente General de la misma.

A continuación se procede a la lectura del orden del día, el mismo que tiene como puntos a tratar los siguientes:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum.
2. Lectura del Informe del Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2016.
3. Distribución de utilidades.
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Una vez aprobado el mencionado orden del día se procede a deliberar el primer punto del orden del día:

**1. Verificación del quórum**

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 100.00% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Extraordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

**2. Lectura del Informe del Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2016.**

El Presidente de la Junta señora Maria Hortencia Atiencia Valdiviezo, procede a dar lectura del informe presentado por el señor Gerente General en el que constan, entre otros aspectos, los resultados económicos del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. Señala con mayor énfasis los valores de las cuentas que conforman el Estado de Resultados, de éste se desprende que en el año analizado la empresa genera una utilidad

bruta de \$3.403,29 la misma que es favorable frente a la pérdida de 192,04 del año 2015 y se llega a la conclusión que el incremento se debe a un aumento en el movimiento de entregas y nuevos clientes.

Luego procede a dar lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo analizado.

### 3. Distribución de utilidades.

Luego de las intervenciones de los socios, se declaran aprobados los estados financieros presentados, y, se resuelve la NO distribución de utilidades netas generadas en el ejercicio 2016 que ascienden a un valor \$ 1.652,17; con respecto a la distribución del 15% por participación de los trabajadores que asciende a \$ 510,49 se dispone que la gerencia general lo realice de manera inmediata de conformidad con disposiciones legales vigentes.

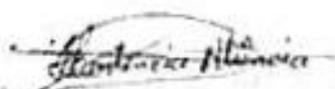
Sin embargo de los resultados logrados en el año 2016, se solicita al señor Gerente General analice la posibilidad de atacar otros nichos de mercado con la finalidad de mejorar los ingresos para el año 2017, se señala además que es necesario aplicar nuevas estrategias de comercialización de los servicios que brinda la empresa.

### 4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

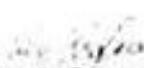
No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Luego de quince minutos se reinstala la Junta, se da lectura al Acta y es aprobada por los presentes.

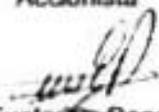
Se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos.

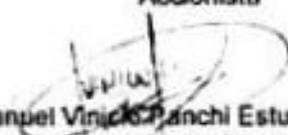
  
Sra. Maria Hortencia Abencia Valdiviezo  
Presidente  
Accionista

  
Ing. Jose Crisanto Almeida Guzmán  
Gerente General  
Secretario  
Accionista

  
Nilo Estuardo Correa Falcón  
Accionista

  
Jimena Elizabeth Lema Montenegro  
Accionista

  
Luis Eustorgo Panchi Panchi  
Accionista

  
Manuel Vinicio Panchi Estupiñan  
Accionista